

El COMANDO UNITARIO informa:

A las 11 horas del viernes 17 de marzo, llegaron a Teatinos 92, las y los dirigentes de las organizaciones de sobrevivientes de la prisión política a reunirse con el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Mario Fernández, la Subsecretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y DD.HH., Lorena Fries y Fernando Mardones del INDH en reemplazo del Director Nacional, con sus respectivos asesores.

Concurrieron a la Mesa la Asociación de Ex PP Salvador Allende, la ANEXPP - Historica, los ExPP Autónomos, la Coordinadora Salvador Allende y el Comando Unitario de Ex PP y Familiares.

El Ministro Fernández agradeció la presencia de los dirigentes y dio a conocer los fundamentos de la Propuesta que posteriormente explicitaría la Subsecretaria Fries.

En esta se responde punto por punto al Petitorio Nacional Unitario presentado en octubre de 2016, que es lo que exigían las organizaciones.

Y merece nuestro reconocimiento el trabajo realizado por este equipo de Gobierno, porque por primera vez se nos plantea tema por tema una propuesta, que en los temas de Verdad y justicia se empieza a desplegar desde ya.

En lo económico, se nos hizo una propuesta de 3 millones de pesos, pagaderos de una sola vez, en tres tramos etareos (los mayores de 75 primero) a partir del 2 de enero de 2018.

Como era de esperar, la discusión se centró en el tema monetario y se veía un rechazo mayoritario a esta propuesta. Ante eso, el Comando Unitario (a raíz de la experiencia vivida en la Mesa de Alto Nivel) planteó la necesidad de establecer que puntos rechazábamos y cuales estábamos dispuestos a firmar en un Acta de Acuerdo que garantice su cumplimiento.

Eso permitió destrabar el impasse, y avanzar en los temas que son históricos en nuestra plataforma como fin al secreto por 50 años, la recalificación de los compañeros que presentaron sus antecedentes el 2010 y fueron rechazados y los temas de salud, vivienda y educación entre otros.

El compromiso del Ministro fue operativizar todos los temas en que hay acuerdo, a través de la Subsecretaria y llevar hoy el tema del aumento de pensión y una indemnización al Comité Político, para pedir mejorar la oferta que se nos hizo y que fue rechazada transversalmente .

Para el próximo viernes 31 de marzo, en el mismo lugar y con los mismos participantes quedo fijada la tercera reunión de la Mesa, para ver el avance de lo acordado.

Adjuntamos el Acta de acuerdo que nos entrego el Gobierno para su conocimiento y difusión.

Fraternalmente,  
Coordinación Comando

(Publicado el 18 de marzo de 2017 en página Facebook del Comando Unitario)